



# Aplicación gratuita para la Generación y Certificación de CFDI



# MANUAL DE USUARIO

## Indice

Indice .....	2
1. Descripción .....	4
2. Requerimientos mínimos .....	4
3. Registro .....	4
4. Ingreso al sistema .....	4
IMG1. Pantalla de inicio de sesión .....	5
5. Inicio de sesión .....	5
IMG2. Pantalla de inicio .....	5
6. Registro de CSD .....	6
IMG3. Pantalla principal de CSD .....	6
IMG4. Pantalla para Agregar CSD .....	6
IMG5. Lista de Certificados .....	7
7. Datos Fiscales .....	7
IMG6. Detalle de datos fiscales .....	7
IMG7. Sucursales con un registro .....	7
IMG8. Registro de nueva sucursal .....	8
IMG9. Registro del régimen fiscal .....	8
8. Registro de series .....	8
IMG10. Pantalla principal de series de comprobantes .....	9
9. Creación de CFDI .....	9
IMG11. Acceso a pantalla CFDI .....	9
IMG12. Pantalla de Creación de CFDI .....	10
9.1. Información del producto .....	11
IMG13. Objeto de impuestos .....	11
IMG14. Agregar impuestos al producto .....	11
IMG15. Opciones de detalle de impuestos .....	11
IMG16. Detalle de impuestos .....	12
IMG17. Ventana información Aduana .....	12
IMG18. Producto agregado .....	12
9.2. Agregar Cuenta Predial .....	12
IMG19. Ventana para agregar cuenta .....	13
9.3. Agregar A cuenta de Terceros .....	13
IMG20. Agregar productos .....	13
IMG21. Datos de terceros agregados .....	13
IMG22. Datos de terceros en PDF .....	14
9.4. Agregar Información Global .....	14
IMG23. Factura Global .....	14
IMG24. Información global en PDF .....	14
9.5. CFDI relacionados .....	14
IMG25. Relacionar CFDI .....	15
IMG26. CFDI Relacionados en PDF .....	15
9.6. Visualización de CFDI en pantalla .....	15
IMG27. Pantalla representación impresa de datos del CFDI .....	16
10. Cancelación de CFDI .....	16
IMG28. Solicitud de motivo de cancelación .....	17
IMG29. Motivo con folio que sustituye .....	17
IMG30. Listado de comprobantes .....	17
IMG31. CFDI en proceso de cancelación .....	18
10.1. Estados de cancelación .....	18
IMG32. Consulta de cancelación .....	18

IMG33. Cancelación rechazada .....	19
IMG34. Cancelación después de rechazo .....	19
IMG35. Comprobante cancelado .....	19
11. CFDI de pagos .....	19
IMG36. Acceso a crear pago .....	20
11.1. Documentos relacionados en pagos .....	20
IMG37. Acceso a documentos relacionados .....	21
11.2. Impuestos de documentos relacionados .....	21
IMG38. Impuestos de documentos relacionados .....	21
IMG39. Documentos relacionados cargados .....	21
11.3. Impuestos en el pago .....	21
IMG40. Agregar impuestos del pago .....	22
IMG41. Totales de pago .....	22
IMG42. Error datos incorrectos .....	22
11.4. Documentos relacionados en pago .....	22
IMG43. CFDI relacionados .....	23
12. Administración de CFDI .....	23
IMG44. Listado de CFDI .....	23
IMG45. CFDI en su formato original : XML .....	24
IMG46. Representación impresa de un CFDI .....	25
13. Soporte .....	25
IMG47. Pantalla Soporte .....	25
IMG48. Registro de la solicitud de soporte .....	26
14. Preferencias .....	26
IMG49. Cantidad de decimales en importes de Conceptos en CFDI .....	26
IMG50. Moneda predeterminada .....	26
IMG51. Forma de pago predeterminada .....	27
15. Problemas comunes .....	27
16. Glosario de términos y acrónimos .....	28
17. Bibliografía .....	29

## 1. Descripción.

Este manual de usuario sirve como referencia rápida a la aplicación gratuita para la generación y timbrado de CFDI de SF:ERP, disponible en <https://solucionfactible.com/cfdi-gratuito/>.

## 2. Requerimientos mínimos.

En cuanto a los requerimientos fiscales, antes de registrarse para el uso de la aplicación, el Contribuyente deberá contar con un Certificado de Sello Digital (CSD), proporcionada por el Servicio de Administración Tributaria, válido y vigente para firmar los comprobantes que se generen. Por su naturaleza totalmente basada en Web, la aplicación gratuita de SF: ERP no requiere instalación ni configuración alguna en el equipo donde se vaya a utilizar y puede ser utilizada desde cualquier lugar donde se tenga acceso a Internet; de esta manera, se establecen como requerimientos mínimos para el uso de la aplicación los siguientes:

Una computadora con conexión a Internet, de preferencia de banda ancha para una respuesta más rápida.

Un navegador Web gráfico con soporte para SSL, con javascript y cookies habilitadas.

## 3. Registro.

En caso de no haberse registrado previamente puede hacerlo haciendo clic sobre “Registro” en la página principal. Esta acción lo lleva a la pantalla de registro donde se piden los datos fiscales y datos de usuario para la creación de la cuenta de usuario. Deberá llenar los campos que se solicitan, pero deberá tener especial cuidado en el registro de su RFC ya que este no podrá ser cambiado después, será necesario contar con un Certificado de Sello Digital válido.

El nombre, denominación o Razón Social registradas deben especificarse en mayúsculas, tal y como se encuentra en la Cédula de Identificación Fiscal, respetando números, espacios y signos de puntuación.

Este dato podrá ser consultado en la Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT en:

[Genera tu Constancia de Situación Fiscal](#)

[Obtén tu cédula de identificación fiscal](#)

## 4. Ingreso al sistema.

La dirección para acceder a la aplicación es:

<https://solucionfactible.com/cfdi-gratuito/login.jsp>

La siguiente es la pantalla de inicio de sesión, donde se solicita el nombre de usuario y contraseña previamente registrados. Una vez contando con el registro, debe escribir nombre de usuario y contraseña, dar clic al botón "Ingresar" y, si los datos son correctos, el sistema iniciará la sesión.

**sf:cfdi**  
SOLUCIÓN FACTIBLE

Aplicación Gratuita de CFDI

e-mail

Contraseña

[Ingresar](#)

[¿Ha olvidado su contraseña?](#)

[Registrarse](#)

**IMG1. Pantalla de inicio de sesión**

## 5. Inicio de sesión.

Una vez iniciada la sesión se presenta la pantalla principal de la aplicación, que consiste en varias pestañas en la que están agrupadas las diferentes secciones de la misma. Así mismo, en la parte superior derecha encontrará una barra elementos con las siguientes opciones:

Manual de usuario. Acceso a este manual de usuario

Obtener Soporte. Acceso a la pantalla para solicitar soporte

Cerrar sesión. Salir del sistema cerrando la sesión apropiadamente.

Inicio | CFDI | Datos Fiscales | Certificados | Series | Soporte

Inicio


**Bienvenido al portal gratuito de Generación y Timbrado de CFDI de Solución Factible**

**¿Qué es CFDI?**  
Es el Comprobante Fiscal Digital por Internet. Un documento XML con validez fiscal que además de cubrir el estándar del SAT es "sellado" por un tercero a través de Internet.

**¿Cómo comienzo a emitir CFDI?**  
Antes que nada, verifica que tus [datos fiscales](#) se encuentren registrados correctamente, posteriormente, debes verificar que tengas registrado por lo menos un [Certificado de Sello Digital \(CSD\)](#).

**¿Qué son los CSD?**  
Un certificado digital es un documento digital mediante el cual un tercero confiable (una autoridad de certificación) garantiza la vinculación entre la identidad de un sujeto o entidad y su clave pública. Un CSD es utilizado para firmar de forma única cada CFDI que registres.

**¿Cómo obtengo los CSD?**  
Una vez que hayas hecho el trámite de solicitud de tu Firma Electrónica Avanzada (FIEL) en el SAT, con ésta podrás realizar la solicitud de los CSD que necesites con la aplicación SOLCEDI que proporciona el SAT.  
Si ya tienes tus certificados puedes registrarlos [aquí](#).

**Régimen Fiscal**   
Se deberá de señalar dentro de los CFDI el régimen fiscal al que pertenece el contribuyente conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta de manera obligatoria a partir del **01 Julio 2012 12:00:00 AM**  
Si no sabe a que régimen pertenece, puede seguir las indicaciones en la página del SAT [Procedimiento para consultar y obtener el Régimen Fiscal](#).  
Si ya sabe el regimen al que pertenece puede ir a la sección de [Datos Fiscales](#) y registrarlo.  
En esta sección se encuentran algunos de los Regímenes Fiscales comunmente utilizados.

**Preguntas frecuentes**  
El SAT brinda las siguientes preguntas relacionadas al estándar técnico del Anexo 20 (CFDI) [aquí](#)  
Si tiene algún problema relacionado con la creación de los comprobantes dentro de la aplicación consulte la siguiente información [aquí](#)

Inicio | CFDI | Datos Fiscales | Certificado | Series

**IMG2. Pantalla de inicio**

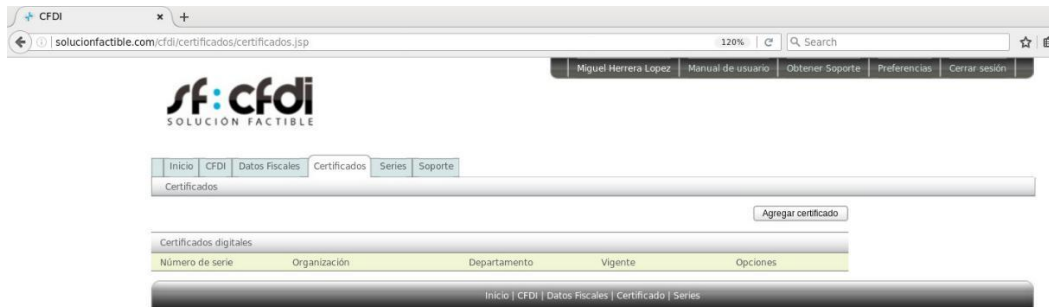
## 6. Registro de CSD

Antes de empezar a emitir Comprobantes Fiscales Digitales debe registrar por lo menos un Certificado de Sello Digital (CSD). Para obtener un CSD siga las instrucciones en [Envía la solicitud para tu Certificado de Sello Digital para emitir facturas](#), en la sección Factura Electrónica de la página del SAT.

Un CSD se compone de tres elementos:

- ✓ Un archivo de llave privada (con extensión .key).
- ✓ Un archivo de certificado (con extensión .cer).
- ✓ Una contraseña.

El CSD es usado por la aplicación para firmar cada comprobante fiscal. Son requeridos los tres elementos del CSD para que pueda ser registrado.



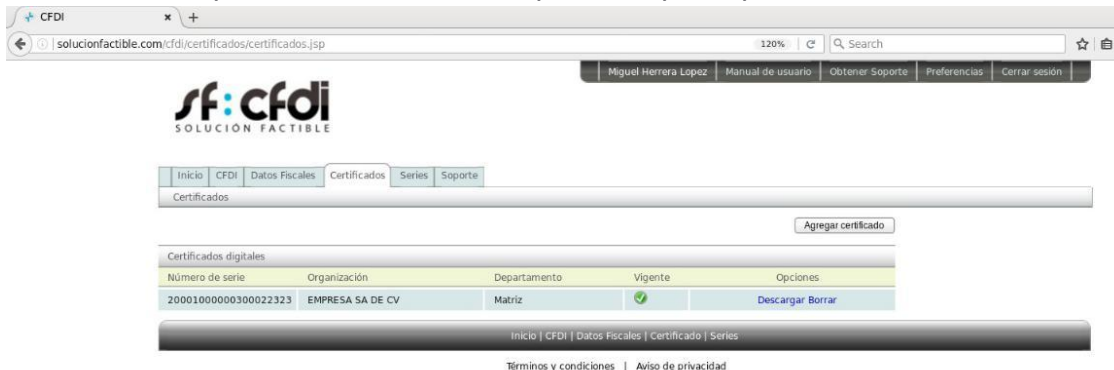
**IMG3. Pantalla principal de CSD**

Para registrar un nuevo CSD haga clic en el botón “Agregar certificado”. Aparecerá una nueva ventana flotante solicitando los tres elementos: el certificado, la llave privada y la contraseña, una vez agregando datos validos se hace clic en el botón “Aceptar”.



**IMG4. Pantalla para Agregar CSD**

Al registrar el CSD aparecerá listado en la pantalla principal de Certificados.



## IMG5. Lista de Certificados

Se pueden añadir tantos CSD como se desee, estos deben ser válidos y vigentes. Para borrar un certificado de sello digital se selecciona la opción “Borrar”, con esto se quita el certificado del listado, no se permitirá borrar si el certificado esta asociado a alguna serie. Si desea recuperar el CSD que ha registrado basta con hacer clic en el enlace “Descargar”, esto generará un archivo ZIP que contienen la llave privada y la llave pública.

Un CSD tiene una vigencia de cuatro años, durante este periodo se pueden seguir firmando comprobantes fiscales digitales mientras no sea revocado. Aun cuando se pueden recuperar los CSD registrados en la aplicación, la contraseña queda cifrada en el sistema y no puede ser recuperada al descargar los archivos .

## 7. Datos Fiscales

La pestaña “Datos fiscales” de la aplicación permite visualizar los datos que se guardaron en el registro de la cuenta. El RFC no puede ser modificado; para modificar la razón social debe dar clic en el botón “Editar” situado a la derecha de la barra de título “Datos fiscales”. Para la modificación de la dirección fiscal dar clic en el enlace “Editar” que se encuentra del lado derecho de la barra de título “Dirección Fiscal”.

Datos fiscales		Editar
RFC	AAQM610917QJA	
Razón Social	MARTIN ARBAIZA QUIROZ	
Dirección Fiscal		Editar
Calle	AV. EL ROSARIO	
Número	#1874 int.	
Colonia	EL CAMPANARIO	
C.P.	37125	
Ciudad	LEON DE LOS ALDAMA	
Estado	GUANAJUATO	

## IMG6. Detalle de datos fiscales

Adicionalmente, se dispone en la misma pantalla de una sección de sucursales, donde se despliega una lista con las sucursales registradas. Se pueden registrar tantas sucursales como sean necesarias, especifican diferentes lugares de expedición de los comprobantes, posteriormente, una sucursal puede ser asociada con una serie para que el sistema pueda manejar estos datos de forma automática. Las sucursales tienen un nombre que las identifica y una dirección, pueden ser editadas o borradas.

Sucursales			Nueva Sucursal
Acción	Sucursal	Dirección	
Borrar   Editar	Dir Fiscal	Calle Constitución #2000 Col. Villaseñor C.P. 54200 Guadalajara, Jalisco, MÉXICO	

## IMG7. Sucursales con un registro

Para agregar nuevas sucursales, haga clic sobre “Nueva sucursal” y aparecerán una serie de campos que se deben llenar para la creación de la nueva sucursal, luego de llenar los

campos y hacer clic en el botón “Guardar” se mostrará la sucursal en la lista y estará

Agregar sucursal	
Nombre	<input type="text"/>
Calle	<input type="text"/>
Número	<input type="text"/> Int. <input type="text"/>
Colonia	<input type="text"/>
C.P.	<input type="text"/>
Ciudad	<input type="text"/>
Municipio/Delegación	<input type="text"/>
Estado	<input type="text"/>

disponible para la asignación de una serie.

#### IMG8. Registro de nueva sucursal

De forma predeterminada la dirección fiscal de la empresa se toma como una sucursal, así que no es necesario registrar el domicilio fiscal como dirección de expedición en otra entrada de la lista de sucursales.

Adicional se debe seleccionar de la lista un “Régimen Fiscal” predeterminado.

Régimen Fiscal Predeterminado
601 - General de Ley Personas Morales

#### IMG9. Registro del régimen fiscal.

## 8. Registro de series

Para llevar un mejor control de los comprobantes fiscales digitales, aunque ya no es obligatorio por el Servicio de Administración Tributaria, se puede seguir manejando un número de folio y una serie para control interno de los CFDI.

The screenshot shows the 'sf:cfdi' web application interface. At the top, there is a navigation menu with 'Inicio', 'CFDI', 'Datos Fiscales', 'Certificados', 'Series', and 'Soporte'. The 'Series' tab is active. Below the navigation, there is a message: "El uso de series es opcional y es con fines de organización y categorización de los CFDI únicamente." Below this, there is a form titled "Datos de las Series" with the following fields:

- Nombre Serie:
- Folio Inicial:
- Efecto Fiscal:
- Certificado:
- Sucursal:

At the bottom of the form are 'Cancelar' and 'Guardar' buttons. Below the form is a table with the following data:

Nombre	Sucursal	Tipo	Inicia	Creación	Modificación	Opciones
A	Matriz	Ingreso	1	19/abr/2017	08/may/2017	

At the bottom of the page, there is a footer with the text: "Inicio | CFDI | Datos Fiscales | Certificado | Series"

### IMG10. Pantalla principal de series de comprobantes.

Para registrar una serie se requiere un nombre (opcional), un número de folio inicial, el efecto fiscal que se le desea dar a los comprobantes a emitir con esa serie; puede ser ingreso (facturas, recibos de honorarios, notas de cargo, etc.), egreso (notas de crédito) o traslado (cartas porte). La serie se debe asociar a un certificado y a una sucursal. El certificado es el CSD que se usará para firmar los comprobantes generados y la sucursal se usará para incrustar la dirección de expedición en el CFDI. Una vez introducidos todos los datos de la serie se da clic en el botón “Guardar” para terminar el registro.

## 9. Creación de CFDI.

En la pantalla principal de la pestaña CFDI se encontrará un listado de los comprobantes generados en la aplicación, con su estado y los diferentes datos del mismo, en la parte superior se muestra el generado mas reciente, adicional se muestran opciones para la generación de CFDI, CFDI de pagos, y un apartado de Filtros, con los cuales se podrá realizar una búsqueda mas exacta de comprobantes.

The screenshot shows the 'CFDI' tab selected in the top navigation bar. Below it is a 'Filtro' (Filter) section with several input fields: 'Folio Fiscal', 'Fecha desde' (with a calendar icon), 'Fecha hasta' (with a calendar icon), 'Folio Comercial', 'RFC Receptor', 'Serie Comercial', 'Estado' (dropdown menu), and 'Clave de confirmación'. There are also buttons for 'Buscar', 'Restablecer Filtros', 'Crear CFDI', and 'Crear Pago'. Below the filter is a table titled 'Todos los comprobantes' with the following data:

Estado	Folio Fiscal	Fecha	Efecto	Receptor	Importe	Moneda	Confirmación
Vigente	103AC526-48B9-4C9F-ADDC-6BFA14BB0564	06/04/2022	(P) Pagos	YADIRA MAGALY MONTAÑEZ FELIX	\$120.00	Pesos	
Vigente	8814D3ED-D905-4305-B6E0-98E20C6D58	05/04/2022	(P) Pagos	YADIRA MAGALY MONTAÑEZ FELIX	\$250.00	Pesos	
Vigente	8F822C20-C126-4651-A4E1-5D6F086877FA	05/04/2022	(P) Pagos	YADIRA MAGALY MONTAÑEZ FELIX	\$320.00	Pesos	

IMG11. Acceso a pantalla CFDI

Inicio	CFDI	Datos Fiscales	Certificados	Series	Soporte									
CFDI														
Información de Facturación (* = campos requeridos)														
Emisor	OSCAR KALA HAAK			Serie	Seleccione una serie <input type="button" value="No usar serie"/>									
RFC Emisor	KAH0641101B39			Certificado										
Régimen Fiscal	606 - Arrendamiento			Lugar de Expedición *										
Receptor	<input type="text"/>			RFC *	<input type="text"/>									
Régimen Receptor	Seleccione régimen fiscal...			Código postal *	<input type="text"/>									
Uso CFDI *	P01 - Por definir			Exportación	01 - No aplica									
Fecha de emisión	<input checked="" type="checkbox"/> Fecha y hora de lugar de expedición			Moneda	(MXN) Pesos Mexicanos									
Método de Pago	PUE - Pago en una sola exhibición			Tipo de cambio	1									
Condiciones de Pago	<input type="text"/>			Confirmación	<input type="text"/>									
Forma de Pago	99 - No identificado													
Agregar Productos a Facturar (* = campos requeridos)														
No. Identificación	<input type="text"/>	Concepto *	<input type="text"/>	Precio *	<input type="text"/>									
ClaveProdServ *	<input type="text"/>	Clave Unidad *	<input type="text"/>											
Cantidad *	<input type="text"/>	Unidad	<input type="text"/>											
Descuento *	<input type="text"/> %	Objeto de impuesto	02 - Sí Objeto de impuesto											
IVA	<input type="text"/> %	IEPS	<input type="text"/> %											
Ret. IVA	<input type="text"/> %	Ret. ISR	<input type="text"/> %											
A Cuenta de Terceros	<input type="checkbox"/>													
<input type="button" value="Agrega"/>														
Conceptos														
No. Identificación	Clave Prod. Serv.	Concepto	Cantidad	Unidad	Clave	Ob. Impuesto	Precio	Desc. %	Traslados	Retenciones	Info. Ad.	Partes	Cl. Predial	Importe
No hay productos a facturar.														
CFDI Relacionados														
Folio fiscal del CFDI relacionado		<input type="button" value="Agregar CFDI relacionado"/>												
Información Global														
Es factura global	<input type="checkbox"/>													

IMG12. Pantalla de Creación de CFDI.

Para la generación de un comprobante debe hacer clic en el botón “Crear CFDI”. Al dar clic se muestra una pantalla con diversos campos a llenar para los datos que llevará el comprobante.

Existe información predeterminada que el sistema ya mostrará al acceder a crear CFDI, algunas de ellas podrán ser modificadas si así se desea, los campos que son requeridos estarán marcados con un \* y no podrán quedar vacíos.

### 9.1. Información del producto

Una vez colocando la información de facturación, será necesario agregar productos a facturar, entre los campos existentes estará la opción “Objeto de impuesto”, un atributo requerido para expresar si la operación comercial es objeto o no de impuesto, si el producto no llevará impuestos deberá seleccionarse la opción 01.

Objeto de impuesto	02 - Sí objeto de impuesto
IEPS	01 - No objeto de impuesto
Ret. ISR	02 - Sí objeto de impuesto
	03 - Sí objeto de impuesto y no obligado al desglose

IMG13. Objeto de impuestos

En caso de requerir impuestos se especifican las tasas o cuotas en los datos del concepto.


Agregar Productos a Facturar (* = campos requeridos)					
No. Identificación	<input type="text"/>	Concepto *	<input type="text"/>	Precio *	<input type="text"/>
ClaveProd Serv *	01010101	Clave Unidad *	<input type="text"/>		
Cantidad *	1	Unidad	<input type="text"/>		
Descuento	<input type="text"/> %	Objeto de impuesto	02 - Sí objeto de impuesto		
IVA	16 %	IEPS	<input type="text"/> %		
Ret. IVA	<input type="text"/> %	Ret. ISR	<input type="text"/> %		
A Cuenta de Terceros	<input type="checkbox"/>				

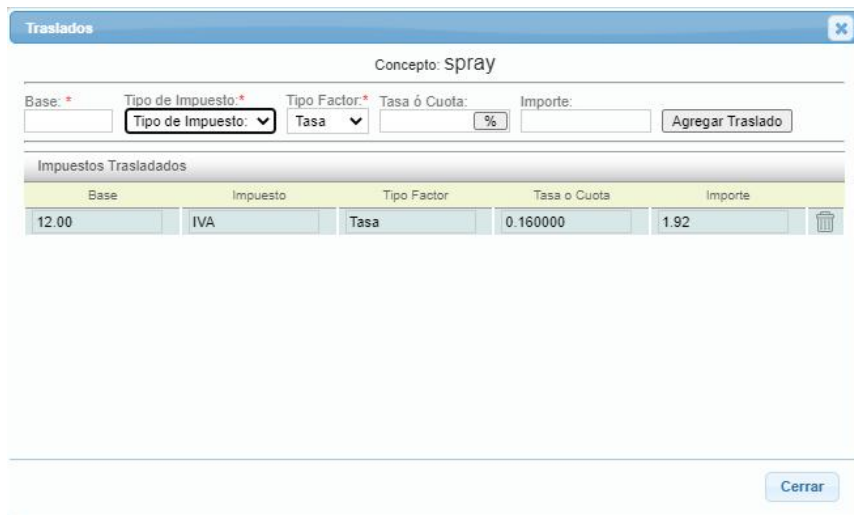
IMG14. Agregar impuestos al producto

También se puede ajustar o agregar impuestos una vez que el concepto fue agregado a la lista haciendo clic sobre las acciones en las columnas correspondientes.


Conceptos														
No. Identificación	Clave Prod. Serv.	Concepto	Cantidad	Unidad	Clave	Ob. Impuesto	Precio	Desc. %	Traslados	Retenciones	Info. Ad.	Partes	Cta. Predial	Importe
	01010101	spray	1		19	02	12.00		1.92	0.00	0	0	0	12.00
<b>Subtotal:</b>														
<b>12.00</b>														

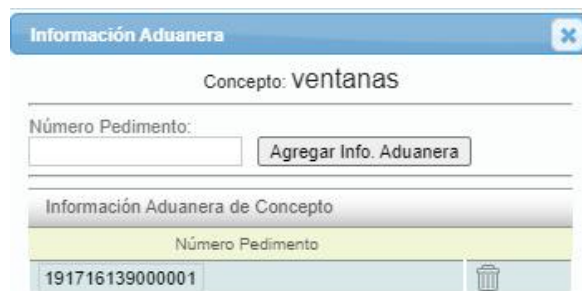
IMG15. Opciones de detalle de impuestos

Haciendo clic en el icono “Detalles”  para acceder a la ventana de detalle de impuestos, en la cual se visualizarán los impuestos agregados previamente en el producto, será posible eliminar y agregar más impuestos.



**IMG16. Detalle de impuestos**

En la línea de concepto también podrá agregarse la Información Aduanera, Partes y Cuentas Predial, dando clic en el icono “Detalles”  para acceder a la ventana de administración de la opción que se desea agregar, y en la ventana podrá eliminar y agregar la información, colocando valores válidos. Una vez que haya concluido la captura de datos cierre la ventana para guardar los cambios.




**IMG17. Ventana información Aduana**

Una vez agregados los datos se visualizarán los valores en el línea del concepto.

No. Identificación	Clave Prod. Serv.	Concepto	Cantidad	Unidad	Clave	Ob. Impuesto	Precio	Desc. %	Traslados	Retenciones	Info. Ad.	Partes	Cta. Predial	Importe
	01010101	ventanas	6		19	02	25.00		16.00	16.00	1	0	1	150.00

**IMG18. Producto agregado**

## 9.2. Agregar Cuenta Predial

Para acceder a agregar una cuenta predial, haga clic en el icono “Detalles”  de la columna “Cta. Predial”. Se abrirá una ventana de detalle de cuentas en la cual será posible eliminar o agregar nuevas cuentas predial.

**IMG19. Ventana para agregar cuenta**

Agregue las cuentas predial que requiera. Para guardar los cambios Cierre la ventana. Se visualizará la cantidad de cuentas que fueron agregadas en la línea del concepto agregado.

### 9.3. Agregar A cuenta de Terceros

Para especificar la información a cuenta de terceros por concepto, active la casilla “A Cuenta de Terceros”, se mostrarán las opciones para llenar los datos RFC, Nombre, Régimen fiscal y Código postal del tercero, son datos obligatorios siempre y cuando este marcada la casilla correspondiente.

**IMG20. Agregar productos**

Teniendo los datos validos del concepto y del tercero, haga clic en el botón “Agregar” para agregar el concepto.

Se mostrarán los datos del concepto en la lista. Se pueden editar los datos del concepto así como los datos del tercero que se haya especificado.

Conceptos														
No. Identificación	Clave Prod. Serv.	Concepto	Cantidad	Unidad	Clave	Ob.Impuesto	Precio	Desc.%	Traslados	Retenciones	Info.Ad.	Partes	Cta.Predial	Importe
	01010101	Spray	6	unidad	19	02	1.00		1.60	0.00	0	0	0	6.00
A cuenta de terceros:		RFC:	Nombre:		Régimen Fiscal:		Código Postal:							
		XAXX010101000	ESCUELA PRIMAF		606		45069							
													<b>Subtotal:</b>	6.00
													<b>Traslados</b>	1.60
													<b>IVA</b>	1.60
													<b>Total:</b>	7.60

**IMG21. Datos de terceros agregados**

Al guardar el comprobante se validará los datos de cuenta de terceros y el sistema mostrará mensaje de error en pantalla, si todo esta válido se almacena el comprobante. Los datos del tercero se mostrarán en la representación impresa del CFDI.

Clave Prod Serv	No. Identificación	Descripción del producto	Cantidad	Unidad	Clave Unidad	Valor unitario	Descuento	Objeto Imp.	Importe
01010101		spray	2		19	\$11.00	\$0.00	02	\$22.00
<b>A cuenta de tercero:</b>		XAXX010101000	Terceros de prueba		606			54200	
<b>Impuestos Traslados</b>									
Impuesto	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota			Importe			
002 - IVA	\$22.00	Tasa	16%			\$3.52			
<b>Importe con letra</b> *** VEINTICINCO PESOS 52/100 M.N. ***							<b>Subtotal</b>	\$22.00	
<b>Desglose de impuestos trasladados</b>							<b>Descuentos</b>	\$0.00	
Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Base			Importe	<b>Impuestos trasladados</b> \$3.52		
002 - IVA	Tasa	16%	22.00			\$3.52	<b>Impuestos retenidos</b> \$0.00		
							<b>TOTAL</b>	<b>\$25.52</b>	

#### IMG22. Datos de terceros en PDF

Luego de introducir toda la información para la generación del CFDI se deberá hacer clic en el botón "Guardar" para guardar la información y se genere el comprobante. En caso de que existan datos no válidos para la generación del comprobante el sistema nos lo indicará con mensajes de alerta en color rojo en la parte superior de la pantalla. Si todos los datos introducidos pasan las validaciones del sistema, entonces se generará el comprobante, se asignará el folio fiscal y se incorporará el Timbre Fiscal Digital.

### 9.4. Agregar Información Global

Al generarse un comprobante puede ser marcado como factura global, lo que mostraría las opciones de Periodicidad, Meses, Año, deberá dar clic a las opciones deseadas y proceder a almacenar el comprobante.

Información Global					
Es factura global	<input checked="" type="checkbox"/>				
Periodicidad *	01 Diario	Meses *	01	Año *	2022

#### IMG23. Factura Global

Esta información global podrá visualizarse en la representación impresa del comprobante y en el xml.

CFDI4.0		Comprobante Fiscal Digital a través de Internet	
<b>Emisor</b> <b>KAH0641101B39</b> OSCAR KALA HAAK Régimen Fiscal: 622 - Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras		Folio Fiscal: C9BAF738-EB74-4FAB-BA20-E045C80AFD00 Certificado SAT: 30001000000400002495 Fecha y hora de certificación: 2022-03-14T16:48:21	
<b>Receptor</b> <b>XAXX010101000</b> PUBLICO EN GENERAL Uso CFDI: 801 - Sin efectos fiscales. Régimen Fiscal Receptor: 616 - Sin obligaciones fiscales Domicilio Fiscal Receptor: 45010		Folio/Serie: 003042REN7A Fecha y hora de emisión: 2022-03-14T16:48:21 Lugar de expedición: 45010 Fecha de expedición: 2022-03-14T16:48:21 Certificado emisor: 30001000000400002329 Tipo de comprobante: 1 - Ingreso Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición Forma de pago: 99 - Por definir Moneda: MXN Tipo de cambio: 1 Exportación: 01 - No aplica <b>Información Global</b> Periodicidad: 02 Mes/Año: 08/2022	

#### IMG24. Información global en PDF

### 9.5. CFDI relacionados

Al generar un comprobante será posible agregar CFDI relacionados, para eso se necesita contar con el Folio Fiscal (UUID) del comprobante a relacionar, el cual se coloca en el campo

“Folio Fiscal del CFDI Relacionado”, una vez especificado haga clic sobre “Agregar CFDI relacionado”, con esto se carga el Folio Fiscal a relacionar, en seguida debe especificar un Tipo de relación de la lista desplegable.

### IMG25. Relacionar CFDI

Se pueden relacionar tantos CFDI como se requiera, estos pueden compartir el mismo tipo de relación o pueden ser diferentes. En caso de requerir eliminar un CFDI relacionado se puede realizar haciendo clic sobre el icono “Eliminar”, con lo cual dejará de mostrarse en la lista. Al guardar el comprobante, se visualizarán los CFDI Relacionados en la representación impresa agrupados por el tipo de relación que se haya especificado.

Clave Prod Serv	No. Identificación	Descripción del producto	Cantidad	Unidad	Clave Unidad	Valor unitario	Descuento	Objeto Imp.	Importe
01010101		ventanas	2		19	\$130.00	\$0.00	02	\$260.00

Impuestos Traslados				
Impuesto	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
002 - IVA	\$260.00	Tasa	16%	\$41.60

Importe con letra	*** TRESCIENTOS UNO PESOS 60/100 M.N. ***	Subtotal	\$260.00	
Desglose de impuestos trasladados		Descuentos	\$0.00	
Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Base	Importe
002 - IVA	Tasa	16%	260.00	\$41.60
			Impuestos trasladados	\$41.60
			Impuestos retenidos	\$0.00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$301.60</b>

**CFDI Relacionados**

07 - CFDI por aplicación de anticipo  
 F2F580B7-3FRE-40E2-871A-DAE4A0A0AEE9

01 - Nota de crédito de los documentos relacionados  
 E19E983C-B935-498F-82E6-A8F9EB2E940F

03 - Devolución de mercancía sobre facturas o traslados previos  
 FC7B3CA2-59BB-4E0A-A9CE-2BA49A438290

### IMG26. CFDI Relacionados en PDF

## 9.6. Visualización de CFDI en pantalla.

Una vez almacenado un CFDI en el sistema, el sistema redirige a una pantalla donde muestra los datos almacenados del CFDI. En esta vista se permite descargar el comprobante, para esto se da clic en el botón “Descargar XML” o bien “Descargar PDF”, según el formato que requiera.

El CFDI en formato XML es el que tiene validez fiscal ante el SAT, el PDF es únicamente para contar con una representación para imprimir y fácil de leer.

La representación impresa contiene apartado para cada grupo de información.

<b>Emisor</b> <b>KAHO641101B39</b> OSCAR KALA HAAK		<b>Folio Fiscal</b> 48DDDFD6-DE38-4572-B12B-F2C328E65C34 <b>Certificado SAT</b> 3000100000400002495 <b>Fecha y hora de certificación</b> 2022-03-31T10:56:04	
<b>Régimen Fiscal</b> 622 - Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras			
<b>Receptor</b> <b>TRE9503223AA</b> TODO REFACCIONES		<b>Folio/Serie</b> 003057RENTA <b>Fecha y hora de emisión</b> 2022-03-31T10:56:04 <b>Lugar de expedición</b> 45010 <b>Fecha de expedición</b> 2022-03-31T10:56:04 <b>Certificado emisor</b> 3000100000400002329 <b>Tipo de comprobante</b> I - Ingreso <b>Método de pago</b> PUE - Pago en una sola exhibición <b>Forma de pago</b> 99 - Por definir <b>Moneda</b> MXN <b>Tipo de cambio</b> 1 <b>Exportación</b> 01 - No aplica	
<b>Uso CFDI</b> G01 - Adquisición de mercancías			
<b>Régimen Fiscal Receptor</b> 601 - General de Ley Personas Morales			
<b>Domicilio Fiscal Receptor</b> 99000			

Clave Prod Serv	No. Identificación	Descripción del producto	Cantidad	Unidad	Clave Unidad	Valor unitario	Descuento	Objeto Imp.	Importe
01010101		ventanas	1		19	\$352.00	\$0.00	02	\$352.00

**Cuenta Predial:**  
3U00000

**Impuestos Traslados**

Impuesto	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
002 - IVA	\$352.00	Tasa	16%	\$56.32

Importe con letra \*\*\* CUATROCIENTOS OCHO PESOS 32/100 M.N. \*\*\*

**Desglose de impuestos trasladados**

Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Base	Importe
002 - IVA	Tasa	16%	352.00	\$56.32

Subtotal	\$352.00
Descuentos	\$0.00
Impuestos trasladados	\$56.32
Impuestos retenidos	\$0.00

**TOTAL \$408.32**

**CFDI Relacionados**

05 - Traslados de mercancías facturados previamente

F509777E-98D4-4289-8C62-CC1E8E71C20F

01 - Nota de crédito de los documentos relacionados

F9C3F499-1750-4F0F-B38D-6CA93D667254

03 - Devolución de mercancía sobre facturas o traslados previos

F9C3F499-1750-4F0F-B38D-6CA93D667254

F5A1460D-2D23-428D-AE41-661C5E933DC4

**Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT**

[|1.1|48DDDFD6-DE38-4572-B12B-F2C328E65C34|2022-03-31T10:56:04|SFE0807172WB|KkL+qzrDZVPG9wLLKj5rTM/mQsdzgbTIApd7t1h56wiBTLbQpRkaZi+ehOj2deFwU2qOEaC9cKsi6ncG6nj|2mART5g41P1iitvIMDy6Y2dixXeiYioHIZdYl6UToTSDLH4yYiUytZ/Ba+fsysgPzqFe3DZU0WCR2Nd9cWgr3KsWs/DeXH14+oJbW5WEBRwS0eg4p2625k3tTnj57E5j8NEk05pHLcnvxY6WLVdmH8hxOnRA32P5NGV2Hwzfu/azxmgm1eVUnABTot9Z8zA2dqf75eb0ty/YVhM0yu9toH4amlydbT6C+IEcgrD3+Q6VWS2DQOfyt4JEW==|3000100000400002495|]

**Sello digital del contribuyente que lo expide**

KkL+qzrDZVPG9wLLKj5rTM/mQsdzgbTIApd7t1h56wiBTLbQpRkaZi+ehOj2deFwU2qOEaC9cKsi6ncG6nj|2mART5g41P1iitvIMDy6Y2dixXeiYioHIZdYl6UToTSDLH4yYiUytZ/Ba+fsysgPzqFe3DZU0WCR2Nd9cWgr3KsWs/DeXH14+oJbW5WEBRwS0eg4p2625k3tTnj57E5j8NEk05pHLcnvxY6WLVdmH8hxOnRA32P5NGV2Hwzfu/azxmgm1eVUnABTot9Z8zA2dqf75eb0ty/YVhM0yu9toH4amlydbT6C+IEcgrD3+Q6VWS2DQOfyt4JEW==

**Sello Digital del SAT**

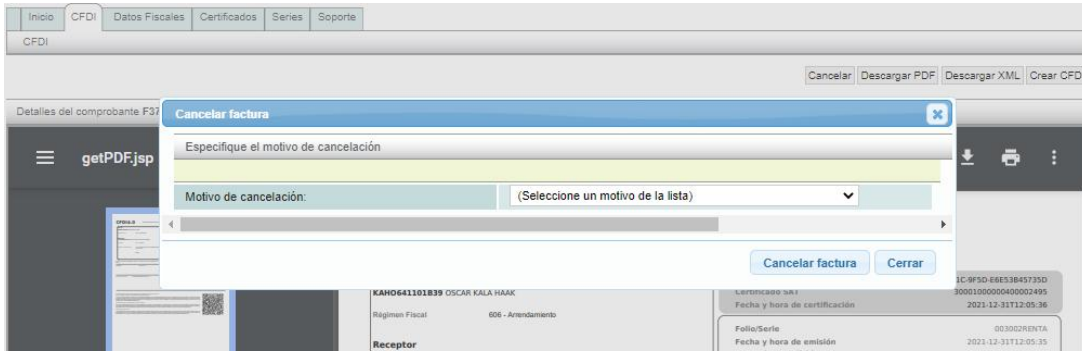
MicA4dljh1DpCCQj0x0+SrEa1gOTR1UK6Pj64bsNwhiMxZTq3rdU1un2UzOyHQWBPM6gy6Nww8mqjZ06LnsNdvXq9uUNU11TLteYzajdbKxZIEiWXZ4HPIlx84qANDxa3A0kWCeevalRLQhg4rUUFuAR1JTf2Yu0jSgnCRK/NjGs2X544Kbe9ullg5LWooqBwY0jzbnVTQoC5Ug+pyLs1EgHwvqXH6jKBBu3iO+CQ4mfdYnlvmXawbmZyRMC0WujrkfKagivvK2AgdRRRTVD17q3vupiCzP87j6IMUxc3xclk38D55K6B4EA9bL11sqDLNBlyTFICQ==



IMG27. Pantalla representación impresa de datos del CFDI.

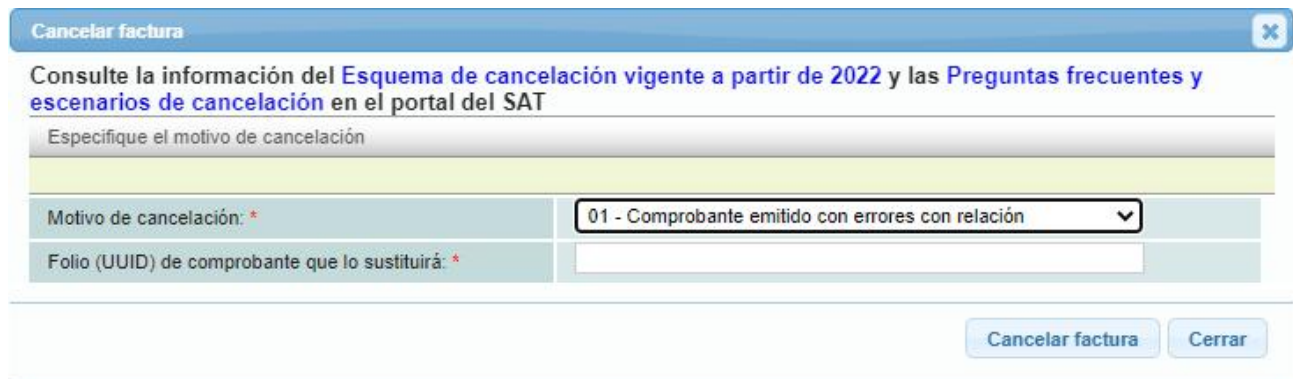
## 10. Cancelación de CFDI

La pantalla de visualización de representación impresa de CFDI muestra también el botón "Cancelar", con este se genera una acción de cancelación del comprobante. Al hacer clic en la opción se muestra ventana con solicitud de motivo, el cual debe especificarse para completar el proceso de cancelación.



**IMG28. Solicitud de motivo de cancelación**

Una vez especificado el motivo, debe dar clic en la opción “Cancelar factura” para procesar la solicitud. Luego de recibir la solicitud de cancelación la aplicación envía la solicitud al SAT y se confirma en pantalla que la cancelación se envió con éxito. En caso de dejar el motivo vacío el sistema avisará que el motivo es un campo requerido. Si se especifica el motivo 01 Comprobante emitido con errores con relación es requerido especificar el Folio del comprobante que va sustituir al CFDI a cancelar.



**IMG29. Motivo con folio que sustituye**

El proceso de cancelación también puede realizarse desde la lista de comprobantes del inicio del módulo CFDI, dando clic al estado “Vigente” del comprobante. Al dar clic en el estado se muestra la solicitud de motivo de cancelación para procesar la cancelación.

CFDI								
Filtro								
Folio Fiscal	<input type="text"/>	Fecha desde	<input type="text"/>	Fecha hasta	<input type="text"/>			
Folio Comercial	<input type="text"/>	RFC Receptor	<input type="text"/>					
Serie Comercial	<input type="text"/>	Estado	Todas					
Clave de confirmación	<input type="text"/>	Tipo de Comprobante	Todos					
<input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Restablecer Filtros"/> <input type="button" value="Crear CFDI"/> <input type="button" value="Crear Pago"/>								
Todos los comprobantes								
Estado	Folio Fiscal	Fecha	Efecto	Receptor	Importe	Moneda	Confirmación	
Vigente	BFAD62F8-BD0A-47F0-8DDE-5593A75747B9	14/03/2022	(I) Ingreso	MARI CARMEN LAMPON VELAZQUEZ	\$301.60	Pesos Mexicanos		
Vigente	C9BAF738-EB74-4FA8-BA20-E045C80AFD00	14/03/2022	(I) Ingreso	PUBLICO EN GENERAL	\$361.92	Pesos Mexicanos		
Vigente	685C363F-1AD7-47C2-BF0F-4438BF793384	14/03/2022	(I) Ingreso	MARI CARMEN LAMPON VELAZQUEZ	\$25.52	Pesos Mexicanos		

**IMG30. Listado de comprobantes**

El estado del comprobante pasa a “Proceso cancelación” al procesarse correctamente la solicitud de cancelación. El estado también se muestra en el detalle de CFDI.

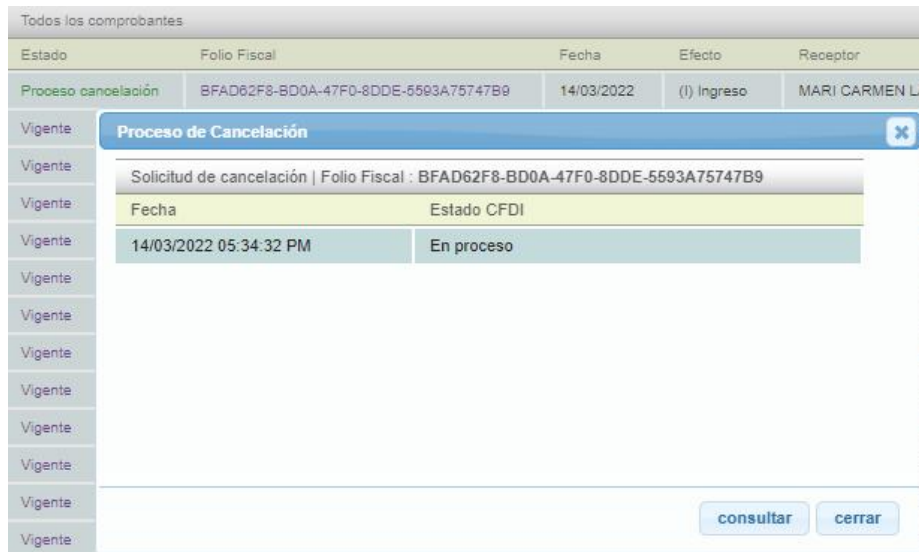


**IMG31. CFDI en proceso de cancelación**

El comprobante pasará a estado “Cancelado” una vez que se obtiene respuesta satisfactoria de la solicitud de cancelación.

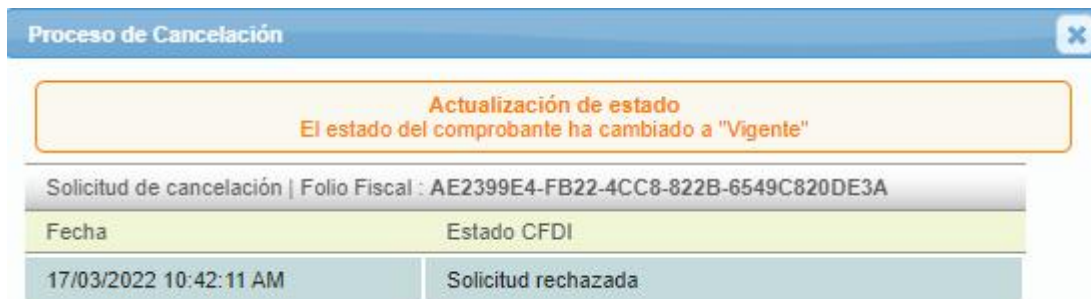
### 10.1. Estados de cancelación

Una vez realizada la solicitud de cancelación se podrá consultar el estado del comprobante haciendo clic sobre el estado “Proceso cancelación” del comprobante en el listado de CFDI. Al hacer clic sobre esta opción se abrirá una ventana en la cual se visualizará una tabla que contiene el estado y fecha del envío de la solicitud.



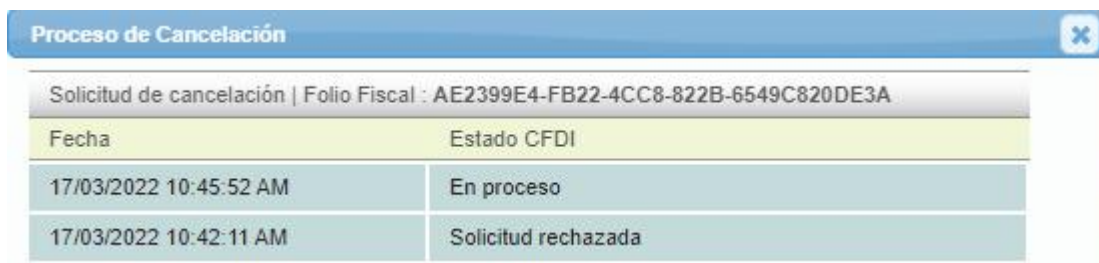
**IMG32. Consulta de cancelación**

Para consultar el estado actual del CFDI, debe hacer clic en el botón “Consultar”, al hacer esto se actualizarán los datos de la línea de estado ya existente. Si la solicitud continua en proceso, el estado permanecerá “En proceso”, en caso de que la solicitud fuera rechazada cambiará el estado a “Solicitud rechazada” y el comprobante regresará a Vigente.



**IMG33. Cancelación rechazada**

Al regresar el comprobante a Vigente después de una cancelación rechazada, se podrá volver a solicitar su cancelación, lo que provocará una nueva línea de estado, la cual identifica al nuevo proceso de cancelación.



**IMG34. Cancelación después de rechazo**

Mientras el comprobante se encuentre en vigente, será posible solicitar la cancelación. Si al consultar el estado se obtiene respuesta de comprobante cancelado, se actualizará los



datos de la línea a Cancelado mismo estado para el comprobante.

**IMG35. Comprobante cancelado**

## 11. CFDI de pagos

En la aplicación gratuita también es posible generar comprobantes de pago, para ello se da clic en el botón "Crear Pago" de la pantalla en CFDI, con lo cual se abre un formulario con

campos para información de factura y datos de pago. Los campos que no pueden quedar vacíos se encuentran marcados con un \* rojo.

Una vez completada la información de facturación válida, se procede a agregar la información del pago, fecha, forma de pago, moneda, tipo de cambio, monto, documentos relacionados e impuestos en el pago. Si es necesario agregar otro pago, debe dar clic en la opción “Agregar pago”.

Inicio	CFDI	Datos Fiscales	Certificados	Series	Soporte
CFDI					
Información de Facturación (* = campos requeridos)					
Emisor	OSCAR KALA HAAK		Serie	PAGO	No usar serie
RFC Emisor:	KAHO641101B39		Certificado	30001000000400002329 [OSCAR KALA HAAK]	
Régimen Fiscal	806 - Arrendamiento		Lugar de Expedición *	45010 (FISCAL)	
Receptor			RFC Receptor *		
Régimen Receptor	Seleccione régimen fiscal...		Código postal *		
Fecha del Comprobante	<input checked="" type="checkbox"/> Fecha y hora del lugar de expedición		Confirmación		

Pago 1							Doc. Relacionados	Impuestos
No. Operación	Fecha de Pago *	Forma de Pago *	Moneda *	Tipo de Cambio	Monto *			
	11/01/2022 12:00:00	01 - Efectivo	MXN - Pesos Mexicanos			0		

**+ Agregar Pago**

Totales de Pago			
Total Retención IVA		Total Retención ISR	
Total Retención IEPS			
Base de IVA Tasa 16%		Total IVA 16%	
Base de IVA 8%		Total IVA 8%	
Base de IVA Tasa 0%		Total IVA 0%	
Base de IVA exento			
Monto total pagado			


  

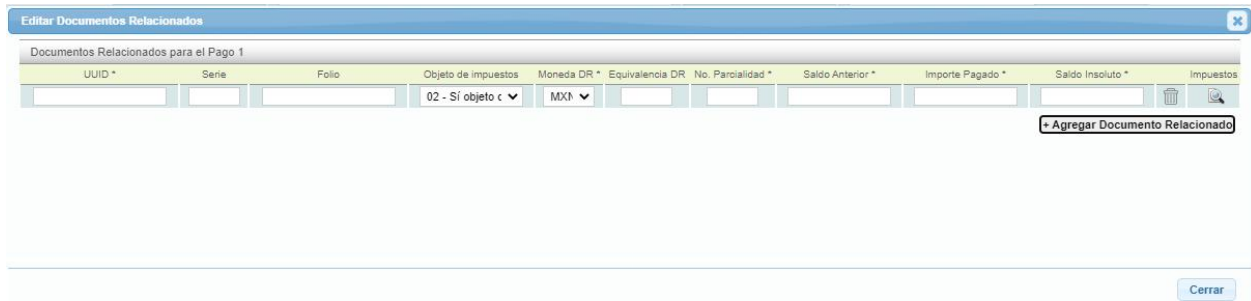
Sustitución de comprobantes previos	
Folio fiscal del CFDI a sustituir por el actual	Agregar CFDI relacionado

**Guardar Comprobante**

IMG36. Acceso a crear pago


### 11.1. Documentos relacionados en pagos

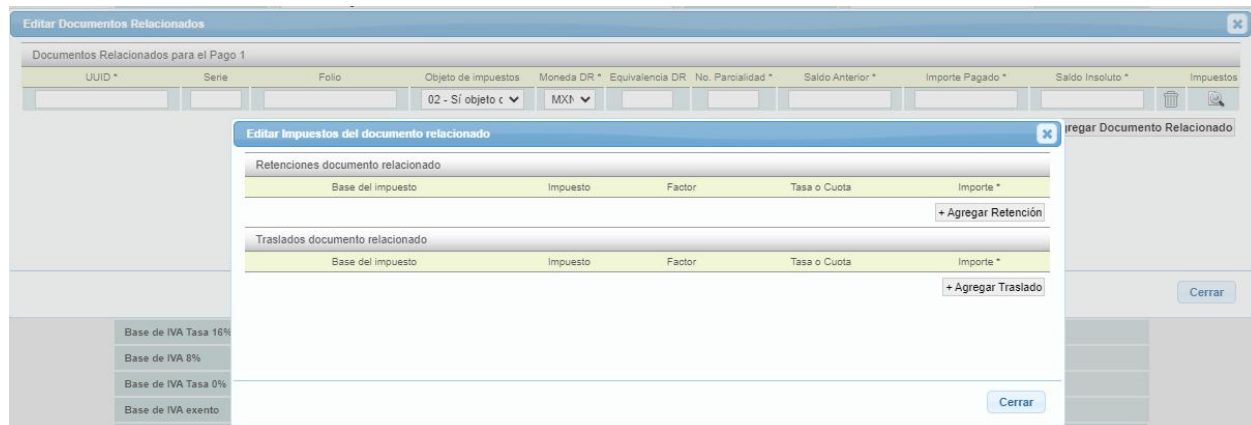
Para agregar documentos relacionados del pago haga clic sobre el icono  detalles de la columna “Doc. Relacionados”, con esto se abre ventana para agregar datos del documento, al hacer clic en el botón “Agregar Documento Relacionado”, se agrega línea facilitando la edición de los valores, el uuid del documento, serie, saldo anterior, importe pagado, saldo insoluto e impuestos. Será posible agregar los documentos que sean necesarios.



IMG37. Acceso a documentos relacionados

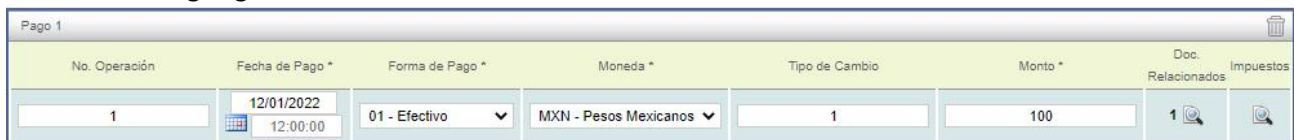
## 11.2. Impuestos de documentos relacionados

Para agregar impuestos de los documentos relacionados, se da clic sobre el icono  detalles de la columna "Impuestos", lo que abre ventana para agregar retenciones y traslados, si se desea agregar retenciones hacer clic en el botón "Agregar Retención" y para traslados en "Agregar Traslado", con esto se cargará una línea editable donde puede agregarse los valores de impuestos a aplicar en el documentos relacionado.




IMG38. Impuestos de documentos relacionados

Una vez cargada la información de impuestos y documentos se hacer clic en el botón "Cerrar" para almacenar los cambios. Se visualizará en el pago el número de documentos relacionados agregado.



IMG39. Documentos relacionados cargados

## 11.3. Impuestos en el pago

Al hacer clic sobre el icono  detalles de la columna impuestos, se abrirá una nueva ventana donde se permita editar los impuestos del pago, los cuales llevarán la suma de valores de documentos relacionados. Al completar esta información se hace clic en el botón "Cerrar" para guardar y visualizar el formulario principal de pago.

Editar Impuestos
✕

Retenciones para el pago 1		
Retención *	Importe *	
IVA		✕
+ Agregar Retención		

Traslados para el pago 1				
Base del impuesto	Impuesto	Factor	Tasa o Cuota	Importe *
	IVA	Tasa		
+ Agregar Traslado				

**IMG40. Agregar impuestos del pago**

Cerrar

Una vez agregada la información de facturación y pago, se procede a completar los datos de totales de pago, los cuales deben coincidir con la información colocada en el pago.

Totales de Pago			
Total Retención IVA		Total Retención ISR	
Total Retención IEPS			
Base de IVA Tasa 16%		Total IVA 16%	
Base de IVA 8%		Total IVA 8%	
Base de IVA Tasa 0%		Total IVA 0%	
Base de IVA exento			
Monto total pagado			

**IMG41. Totales de pago**

Por ultimo se hace clic en el botón “Guardar comprobante”. En caso de que la información sea incorrecta se indicará con un mensaje en rojo el problema.

Inicio
CFDI
Datos Fiscales
Certificados
Series
Soporte

CFDI

No se encontró el valor de Monto en el Pago 1

Información de Facturación (* = campos requeridos)			
Emisor	OSCAR KALA HAAK	Serie	PAGO <span style="font-size: small;">No usar serie</span>
RFC Emisor:	KAHO641101B39	Certificado	30001000000400002326 [OSCAR KALA HAAK]
Régimen Fiscal	806 - Arrendamiento	Lugar de Expedición *	45010 (FISCAL)
Receptor	Prueba	RFC Receptor *	XAXX010101000
Régimen Receptor	806 - Arrendamiento	Código postal *	40060
Fecha del Comprobante	<input checked="" type="checkbox"/> Fecha y hora del lugar de expedición	Confirmación	

**IMG42. Error datos incorrectos**

Al generarse el comprobante con éxito se visualizará la representación impresa con los datos agregados.

## 11.4. Documentos relacionados en pago

El formulario para generación de pago, tendrá un apartado que permite agregar CFDI relacionados al comprobante, para este proceso debe colocarse el folio (uuid) en el cuadro y hacer clic en el botón “Agregar CFDI relacionado”, el folio se visualizará listado. Se podrá agregar y eliminar los CFDI que sea necesario.

Sustitución de comprobantes previos

Folio fiscal del CFDI a sustituir por el actual  Agregar CFDI relacionado

Folio Fiscal del CFDI Sustituido:  

**IMG43. CFDI relacionados**

Estos documentos agregados se visualizarán en la representación impresa del comprobante.

## 12. Administración de CFDI.

Luego de generar y/o certificar los CFDI, éstos pueden ser administrados desde la pantalla principal de CFDI, permitiendo descargarlos en su formato XML, en formato PDF para impresión o bien desplegar los detalles del mismo en pantalla. En la lista de CFDI se muestran algunos datos básicos de los CFD:

- ✓ Estado: Vigente/Cancelado.
- ✓ Folio fiscal del CFDI.
- ✓ Fecha de expedición.
- ✓ Efecto fiscal del comprobante.
- ✓ Identificación fiscal del cliente.
- ✓ Importe total del CFDI.

Inicio **CFDI** Datos Fiscales Certificados Series Soporte

CFDI

Filtro

Folio Fiscal  Fecha desde  Fecha hasta

Folio Comercial  RFC Receptor

Serie Comercial  Estado

Clave de confirmación  Tipo de Comprobante

Buscar Restablecer Filtros Crear CFDI Crear Pago

Todos los comprobantes

Estado	Folio Fiscal	Fecha	Efecto	Receptor	Importe	Moneda	Confirmación
Vigente	103AC529-48B9-4C9F-ADDC-8BFA14BB0564	06/04/2022	(P) Pagos	YADIRA MAGALY MONTAÑEZ FELIX	\$120.00	Pesos	
Vigente	8614D3ED-D905-4305-89E0-98E209C56D58	06/04/2022	(P) Pagos	YADIRA MAGALY MONTAÑEZ FELIX	\$250.00	Pesos	
Vigente	5F822C20-C126-4651-A4E1-5D9F085877FA	06/04/2022	(P) Pagos	YADIRA MAGALY MONTAÑEZ FELIX	\$320.00	Pesos	

- ✓ Moneda de facturación.

**IMG44. Listado de CFDI.**

El archivo original del CFDI, en formato XML, puede ser visualizado con algún programa que muestre los valores de los atributos y nodos del mismo, sin embargo no se recomienda abrirlo con editores XML puesto que podría alterarse el contenido del mismo accidentalmente y esto ocasionaría que no se pueda validar correctamente. La siguiente imagen muestra una vista de un CFDI en su formato XML manejado por un visor de XML que resalta la sintaxis del mismo y lo organiza de forma que sea más fácil de leer.

```

▼<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version="4.0" Serie="RENTA" Folio="3057"
Fecha="2022-03-31T10:56:04" FormaPago="99" NoCertificado="3000100000400002329" SubTotal="352.00" Moneda="MXN" TipoCambio="1" Total="408.32"
TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="45010" Exportacion="01"
Certificado="MIIfdJCCA16gAwIBAgIUzAwMDEwMDAwMDAwMDAwMDIzHjkwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggEhMQ8wDQYVQQDDAZQyBVQVQxLjAsBgNVBAM0JVNFU1Z3Q01PIERFIEFETU.
Sello="kkl+q2rDZVPG9wLLKJ5rTH/mQsdzgbTLApd7t1h56wiBTLbQpRkaZi+ehOfJ2deFwU2qOEaC9cKsi6ncG6nJi2mART5g41P1iitvLMdy6Y2dIxXeilyoH1zDYL6UTOsDLH4yY.
▼<cfdi:CfdiRelacionados TipoRelacion="05">
  <cfdi:CfdiRelacionado UUID="F509777E-98D4-4289-8C62-CC1E6E71C20F"/>
</cfdi:CfdiRelacionados>
▼<cfdi:CfdiRelacionados TipoRelacion="01">
  <cfdi:CfdiRelacionado UUID="F9C3F499-1750-4F0F-B38D-6CA93D667254"/>
</cfdi:CfdiRelacionados>
▼<cfdi:CfdiRelacionados TipoRelacion="03">
  <cfdi:CfdiRelacionado UUID="F9C3F499-1750-4F0F-B38D-6CA93D667254"/>
  <cfdi:CfdiRelacionado UUID="F5A1460D-2D23-428D-AE41-661C5E933DC4"/>
</cfdi:CfdiRelacionados>
<cfdi:Emisor Rfc="KAH0641101839" Nombre="OSCAR KALA HAAK" RegimenFiscal="622"/>
<cfdi:Receptor Rfc="TRE9503223AA" Nombre="TODO REFACCIONES" RegimenFiscalReceptor="601" UsoCFDI="G01" DomicilioFiscalReceptor="99000"/>
▼<cfdi:Conceptos>
  ▼<cfdi:Concepto ObjetoImp="02" ClaveProdServ="01010101" Cantidad="1" ClaveUnidad="19" Descripcion="ventanas" ValorUnitario="352.00"
  Importe="352.00">
    ▼<cfdi:Impuestos>
      ▼<cfdi:Traslados>
        <cfdi:Traslado Base="352.00" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="56.32"/>
      </cfdi:Traslados>
    </cfdi:Impuestos>
    <cfdi:CuentaPredial Numero="3U00000"/>
  </cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
▼<cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="56.32">
  ▼<cfdi:Traslados>
    <cfdi:Traslado Base="352.00" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="56.32"/>
  </cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
▼<cfdi:Complemento>
  <cfdi:TimbreFiscalDigital xmlns:tfid="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
  http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="480DDFD6-DE38-4572-B12B-
  F2C328E65C34" FechaTimbrado="2022-03-31T10:56:04" RfcProvCertif="SFE0807172W8"
  SelloCFD="kkl+q2rDZVPG9wLLKJ5rTH/mQsdzgbTLApd7t1h56wiBTLbQpRkaZi+ehOfJ2deFwU2qOEaC9cKsi6ncG6nJi2mART5g41P1iitvLMdy6Y2dIxXeilyoH1zDYL6UTOs
  NoCertificadoSAT="3000100000400002495"
  SelloSAT="MicA4dLjh1DpCCQjq0xo+SrEa1gOTR1UK6Pj64bsNwhhIMxZTq3/rdU1un2UzQyHQwBPM6gy6Nw8mqjZ061LnsNdvXq9UNU11TLteYzqJdbkxZ1EiWxZ4HIP1x84qAM
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```

#### IMG45. CFDI en su formato original : XML

La descarga en formato PDF de un CFDI proporciona una representación impresa del CFDI que se puede usar con fines mercantiles para representar de forma organizada la información de la transacción realizada. Los elementos que contiene un CFDI impreso generado por la aplicación gratuita son:

- ✓ Folio fiscal.
- ✓ Número de serie del certificado del SAT con el que se generó el Timbre Fiscal Digital.
- ✓ Fecha y hora de la certificación.
- ✓ Folio y serie de control, en caso de que se haya utilizado una serie.
- ✓ Fecha y hora de generación del comprobante.
- ✓ Datos fiscales del emisor.
- ✓ Datos fiscales del receptor.
- ✓ Detalle de los bienes o servicios que ampara el comprobante.
- ✓ Cadena original del complemento de certificación (Timbre Fiscal Digital).
- ✓ Sello digital del CFDI.
- ✓ Sello digital del SAT.
- ✓ Subtotal, descuentos, impuestos trasladados, impuestos retenidos e importe total.
- ✓ Importe total con letra.
- ✓ Código de barras bidimensional con la información del emisor, receptor, folio fiscal e importe del comprobante a 6 decimales.
- ✓ La leyenda “Este documento es una representación impresa de un CFDI”.

# CFDI4.0

Comprobante Fiscal Digital a través de Internet

<b>Emisor</b> <b>KAHO641101B39</b> OSCAR KALA HAAK  Régimen Fiscal: 622 - Actividades Agrícolas, Ganaderas, Silvícolas y Pesqueras		Folio Fiscal: 724DE861-EDD9-454F-BD10-3CC0120159E4 Certificado SAT: 30001000000400002495 Fecha y hora de certificación: 2022-04-01T09:11:45	
<b>Receptor</b> <b>NISR790929SEA</b> ROBERTO CARLOS NIETO SOTELO  Uso CFDI: G01 - Adquisición de mercancías  Régimen Fiscal Receptor: 606 - Arrendamiento  Domicilio Fiscal Receptor: 98614		Folio/Serie: 003058RENTA Fecha y hora de emisión: 2022-04-01T09:11:44 Lugar de expedición: 45010 Fecha de expedición: 2022-04-01T09:11:44 Certificado emisor: 30001000000400002329 Tipo de comprobante: I - Ingreso Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición Forma de pago: 99 - Por definir Moneda: MXN Tipo de cambio: 1 Exportación: 01 - No aplica	

Clave Prod Serv	No. Identificación	Descripción del producto	Cantidad	Unidad	Clave Unidad	Valor unitario	Descuento	Objeto Imp.	Importe
01010101		Gel Ant	2		19	\$23.00	\$0.00	02	\$46.00

Impuestos Trasladados						
Impuesto	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe		
002 - IVA	\$46.00	Tasa	16%	\$7.36		
Importe con letra: *** CINCUENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N. ***					Subtotal	\$46.00
Desglose de impuestos trasladados					Descuentos	\$0.00
Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Base	Importe	Impuestos trasladados	\$7.36
002 - IVA	Tasa	16%	46.00	\$7.36	Impuestos retenidos	\$0.00
					<b>TOTAL</b>	<b>\$53.36</b>

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|724DE861-EDD9-454F-BD10-3CC0120159E4|2022-04-01T09:11:45|SFE0807172W8|QPI3ZYnVx1UqCUwdyGhG762c8aP6Khfmi+aeWyGMbYtYnPKzuodmb3roaCFXZwvYL50eMGeMYvw4as70pAfeS+eQu5F2MkiYemjAWfby5B5gctXXVABRuCEvwOJTNL+i9AOA4eyhZjfmJsrue/7iSwaopjX57aOej23C7+0oYWEquDVGFsmjuw3E1Om/BH+u123kjTYP6fCR3FCiDxrSdVZcObGXkPepoxG+hjEGtnt/waMQwqRhMMH3P34RQhU/m+YnuHde8lvT2bRo555w4lkO8mpW7b3tR36WKmMDN0HgyKekUOF+1lwzAMRYetCc4O2KD+mEvGQktQrA==|30001000000400002495||

Sello digital del contribuyente que lo expide

QPI3ZYnVx1UqCUwdyGhG762c8aP6Khfmi+aeWyGMbYtYnPKzuodmb3roaCFXZwvYL50eMGeMYvw4as70pAfeS+eQu5F2MkiYemjAWfby5B5gctXXVABRuCEvwOJTNL+i9AOA4eyhZjfmJsrue/7iSwaopjX57aOej23C7+0oYWEquDVGFsmjuw3E1Om/BH+u123kjTYP6fCR3FCiDxrSdVZcObGXkPepoxG+hjEGtnt/waMQwqRhMMH3P34RQhU/m+YnuHde8lvT2bRo555w4lkO8mpW7b3tR36WKmMDN0HgyKekUOF+1lwzAMRYetCc4O2KD+mEvGQktQrA==

Sello Digital del SAT

ZoKIN6B2ELtCnd+udshewZQ5WybPI+LnjCypqie2glsC//hPT4dMruEdc/ggkjDuOJtngjuYrNaDFXEFMjuEgXoXpA6idp55mhm/6a0wLUpf23Ya/CWCTCjag5BVcEy5wTXu0YFq045+Foes9+XUvavZueLV8K/aYtTt8tEz4b+6Rs5HASili+1vB7r5Y8E+kBI7Oveb53zH2+ile58PXzjcyUyv8ptv3vvNKSpuP2sdfXDNn4ii8FVYVQMy041wN5ImaYjFgiChyaJZiALB6+r6nrk+/d+kr5z9irFO0vki5/zntH2hN13okkEm1sF4XibWhg8Cfuf8gmhA==



IMG46. Representación impresa de un CFDI

## 13. Soporte.

Esta opción le permite generar un Ticket al departamento de soporte

Inicio	CFDI	Datos Fiscales	Certificados	Series	Soporte
Soporte					
<a href="#">Haga clic aquí para solicitar asistencia</a>					
Tickets enviados					
Problema	Elaborado el			Estado del ticket	
No hay reportes.					

IMG47. Pantalla Soporte.

Para realizar su reporte es necesario dar clic en el botón “Haga clic aquí para solicitar asistencia”. Enseguida capture:

✓ Título del Reporte: Título del problema que se le ha presentado.

✓ Descripción: Descripción detallada del reporte.

✓ Archivos: Puede subir un archivo que describa detalladamente su reporte

Nota: Solo son soportados los formatos indicados, pdf, doc, docx, xls, jpg, jpge.



**IMG48. Registro de la solicitud de soporte.**

## 14. Preferencias.

Para acceder a este apartado, diríjase a la parte superior de la aplicación y haga clic en la opción “Preferencias”.

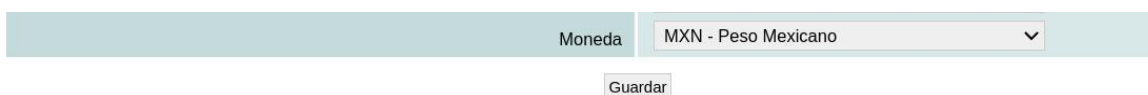
Desde esta sección, podrá configurar diversos aspectos del CFDI, incluyendo:

Cantidad de decimales en los importes: Seleccione el número deseado en la lista desplegable y haga clic en "Guardar" para aplicar los cambios.



**IMG49. Cantidad de decimales en importes de Conceptos en CFDI**

Moneda predeterminada: Elija la moneda de su preferencia para la creación de CFDI o CFDI de pagos. Si lo requiere, podrá modificarla durante la generación del comprobante. Para establecerla, seleccione la opción correspondiente y haga clic en "Guardar".



**IMG50. Moneda predeterminada**

Forma de pago predeterminada: Configure la forma de pago que se aplicará por defecto al emitir un CFDI o un CFDI de pagos. Al igual que la moneda, esta opción puede ajustarse en cada comprobante. Para establecerla, seleccione la forma de pago y haga clic en "Guardar".

Forma de Pago	99 - Por definir
---------------	------------------

IMG51. Forma de pago predeterminada

## 15. Problemas comunes.

### *Certificados de Sello Digital*

#### **“Error al intentar cargar la llave privada, asegúrese de que la contraseña escrita sea válida”**

La aplicación de generación y cancelación de CFDI (SF:ERP) no pudo abrir la llave privada con la contraseña proporcionada. Verifique que esté ingresando la contraseña de acceso del Certificado de Sello Digital (CSD) correspondiente y no la de revocación o la contraseña de su e.firma. Tampoco funcionará si usa su contraseña de clave CIEC o CIEF.

#### **“Ocurrió un error al cargar el certificado, verifique que sea un certificado digital válido”**

Asegúrese de que el archivo seleccionado en el campo “Certificado” sea el archivo con terminación .cer correspondiente a su Certificado de Sello Digital (CSD). Si intenta cargar otro tipo de archivo, el sistema no lo reconocerá y no podrá completar el proceso.

#### **“El Certificado de Sello Digital ya se encuentra registrado para esta empresa”**

Este mensaje indica que el número de serie del certificado que intenta agregar ya ha sido registrado previamente, por lo que no se permitirá su carga nuevamente.

#### **“No se puede eliminar el certificado porque está asociado a una serie”**

Antes de eliminar un Certificado de Sello Digital (CSD), es necesario eliminar todas las asociaciones que tenga con series de facturas.

Tenga en cuenta que, si elimina un certificado de la aplicación, podría necesitarlo posteriormente para cancelar comprobantes generados con ese mismo Certificado de Sello Digital (CSD). Antes de eliminarlo asegúrese de tener un respaldo de dichos archivos.

### *Creación de CFDI*

#### **“El contribuyente no está dentro del régimen fiscal para emitir CFDI”**

Previo al timbrado de un CFDI, se valida que el contribuyente emisor esté incluido en la lista de contribuyentes autorizados actualizada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la cual se actualiza de lunes a viernes, siempre que no sea un día inhábil o feriado nacional.

Si la aplicación de generación y cancelación de CFDI (SF:ERP) no encuentra el RFC del emisor en dicha lista, el proceso de generación de CFDI no finalizará correctamente. En este caso, será necesario esperar a la siguiente actualización de la lista publicada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

#### **“El Certificado de Sello Digital no corresponde al contribuyente emisor”**

La aplicación valida los Certificado de Sello Digital (CSD) de acuerdo con una lista de contribuyentes y certificados autorizados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la cual se actualiza de lunes a viernes, siempre que no sea un día inhábil o feriado nacional. Si su Certificado de Sello Digital (CSD) fue recientemente tramitado, deberá esperar a que la lista sea actualizada y publicada para poder firmar un CFDI con ese certificado y sus datos de contribuyente emisor.

#### **“El certificado se encuentra revocado o caduco”**

Un Certificado de Sello Digital (CSD) tiene una vigencia de 2 años contados a partir de su fecha de generación. Durante ese período, puede utilizarse para firmar CFDI, salvo que el contribuyente lo revoque antes de su vencimiento.

Si el certificado ha caducado o fue revocado, la aplicación de generación y cancelación de CFDI (SF:ERP) no permitirá la generación del CFDI. En este caso, deberá utilizar un Certificado de Sello Digital (CSD) vigente válido.

#### **“La fecha del CFD está fuera del rango de la validez del certificado”**

Cada Certificado de Sello Digital (CSD) tiene un período de vigencia determinado por una [fecha de inicio] y una [fecha de fin], durante el cual puede utilizarse para firmar CFDI. Si la fecha del CFDI está fuera de ese rango, el proceso de generación no podrá completarse correctamente.

#### **“El certificado usado para generar el sello digital no es un Certificado de Sello Digital”**

Verifique que el certificado que está utilizando para firmar el CFDI sea un Certificado de Sello Digital (CSD) y no una FIEL ó e.firma, ya que esta última no es válida para su uso en el proceso de generación y cancelación de CFDIs mediante la aplicación de generación y cancelación de CFDI (SF:ERP).

## **16. Glosario de términos y acrónimos**

**CFDI.** Comprobante Fiscal Digital por Internet. Es el Comprobante Fiscal Digital, el nuevo esquema de CFD definido por el Servicio de Administración Tributaria; este esquema entra en vigor a partir del 1 de enero de 2022, se actualizó la versión del CFDI pasando a la versión 4.0, tendrá un periodo de convivencia con la versión 3.3 del CFDI, el cual comprende del 1 de enero al 30 de junio de 2022. por lo que, a partir del 1 de julio de 2022 la única versión valida será la 4.0.

**CSD.** Certificado de Sello Digital. Es un documento electrónico expedido por el SAT que garantiza la vinculación entre un contribuyente y su clave pública. Está compuesto por tres elementos: La llave pública, la llave privada y una contraseña. El CSD es necesario para generar la firma del contribuyente para cada CFDI generado.

**PAC.** Proveedor Autorizado de Certificación de CFDI, es aquella persona moral que cuenta con autorización del Servicio de Administración para validar los CFDI generados por los contribuyentes, asignarles el folio e incorporarles el sello digital del Servicio de Administración Tributaria. Así mismo, tienen como obligación enviar al SAT copia del CFDI que validen de sus clientes.

**PDF.** Portable Document Format. Es un formato de archivo diseñado especialmente para la portabilidad de documentos que van a ser impresos o para presentar la vista final de un documento. Es el formato más utilizado para la generación de representaciones de CFDI impreso. (Adobe, 2010).

**TFD.** Timbre Fiscal Digital. Es el complemento del CFDI que es generado por el PAC que hace que el CFDI sea fiscalmente válido. Contiene un identificador único asignado por el PAC, la fecha y hora de la generación del timbre, los datos del PAC que lo genera y un sello digital que es generado por el PAC.

**XML.** Extensible Markup Language (Lenguaje de marcas extensible). Es un formato de texto muy flexible definido por el W3C que está diseñado para el intercambio de información entre sistemas de información. Es el estándar utilizado para la representación nativa de los CFDI (W3C, 2010).

## 17. Bibliografía.

Servicio de Administración Tributaria. (26 de agosto de 2010).

*Servicio de Administración Tributaria.* Recuperado el 21 de diciembre de 2010, de Servicio de Administración Tributaria:

[http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/e\\_sat/comprobantes\\_fiscales/15\\_15884.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/e_sat/comprobantes_fiscales/15_15884.html)

Servicio de Administración Tributaria. (1 de noviembre de 2010).

*Servicio de Administración Tributaria.* Recuperado el 5 de noviembre de 2010, de

[http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/asistencia\\_contribuyente/principiantes/comprobantes\\_fiscales/66\\_19513.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/principiantes/comprobantes_fiscales/66_19513.html)

W3C. (9 de junio de 2010). W3C. Recuperado el 4 de noviembre de 2010, de W3C:

<https://www.w3.org/XML/>

[http://omawww.sat.gob.mx/tramitesyservicios/Paginas/anexo\\_20\\_version3-3.htm](http://omawww.sat.gob.mx/tramitesyservicios/Paginas/anexo_20_version3-3.htm) (2022)